

PRIMER DIARIO PÚBLICO

www.letelegrafo.com.ec

El Telegrafo

EDICIÓN N° 45.21

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA FRUTA NOVA S.A. LAFRUTANOSA.

Se comunica al público que la compañía **FRUTA NOVA S.A. LAFRUTANOSA**, aumentó su capital suscrito por **VEINTICUATRO MIL DOSCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Suplente Encargado de la Notaría Trigésima Séptima del Cantón Guayaquil, el 7 de enero de 2009, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 09-G-IJ-0000436 el 23 de enero del 2009.

El capital suscrito actual es **VEINTICINCO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, está dividido en **VEINTICINCO MIL** acciones de **UN DÓLAR** cada una de ellas y el capital autorizado es de **CINCUENTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**.

Guayaquil, 23 enero del 2009

Ab. Víctor Anchundia Places
DIRECTOR JURÍDICO DE COMPAÑÍAS
DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
DE GUAYAQUIL

(6089)